

RESOLUCIÓN de 01 de diciembre de 2025, de la Directora Gerente del Hospital Universitario Infanta Cristina, se publica el listado definitivo de baremación correspondiente a la Convocatoria de un puesto de FACULTATIVO ESPECIALISTA EN PEDIATRÍA Y SUS ÁREAS ESPECÍFICAS publicada por Resolución de la Gerencia de fecha veintidós de octubre de dos mil veinticinco para la cobertura, mediante nombramiento estatutario interino, de una plaza vacante.

Se procede a la publicación del listado definitivo de baremación. El listado definitivo de baremación queda como sigue:

Apellidos y Nombre	Total Puntos	Experiencia profesional	Formación, Docencia e Investigación	Entrevista personal
CASTEL-RUIZ MOLINELLI, ANA	85,76	47,81	7,95	30,00
GONZÁLEZ RUIZ DE LEÓN, ESTHER	78,00	50,00	18,00	10,00

Se oferta la plaza a la candidata Dña. Ana Castel-Ruiz Molinelli, profesional que, a criterio de la Comisión de Selección, cumple los requisitos exigidos para ocupar el puesto ofertado.

Dña. Ana Castel-Ruiz Molinelli ocupará el puesto desde el uno de enero de dos mil veintiséis, mediante un nombramiento estatutario interino por vacante.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación ante Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid, de conformidad con lo preceptuado en los arts. 121 y 122 de la ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para la mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/autorizaciones-licencias-permisos-carnes/tramites-rrhh-sermas>

En Parla, a uno de diciembre de dos mil veinticinco.

LA DIRECTORA GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA CRISTINA

Fdo.: María Almudena Santano Magariño



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestiona.comunidad.madrid/dsycv>
 mediante el siguiente código seguro de verificación: 1221030076335531376890